

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

**D. RUFINO MARIN BALDO**

*que falleció el día 24 de Agosto de 1889.*

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramento, y se dirán misas de media en media hora, desde las seis, en la parroquia de San Miguel, mañana lunes 25 del corriente. Su viuda D.<sup>a</sup> Concepcion Cartaño y demás familia, suplican á sus amigos que asistan á estos cultos, y rueguen á Dios por el eterno descanso del finado. Despues de la Reserva se rezará un solemne responso.

## REVISTA DE LA SEMANA.

Penúltima semana del, para nosotros, solitario Agosto, no ha tenido que celebrar mas que la fiesta de San Bartolomé. Ha dado en sus días muchísimo calor, muchísimas variaciones atmosféricas y muchísimas listas de electores. Que sea de lamentar, dos ó tres riñas, que han dado su respectivo contingente al hospital y á la cárcel. De alabar y de ponderar, el estado de la salud pública, que nunca, en mes de tales calores, fué tan excelente, como es en Murcia.

Dicho, todo esto, con ese criterio socialista con que los que escribimos para el público tenemos que prescindir de nuestra personalidad y de las personalidades.

Porque tiene algo de cruel eso de decir, para celebrar el estado sanitario de una población: «Ayer no enterraron mas que un párvulo»; como si ese párvulo no fuese nada, cuando sin duda alguna era el *cielo divino* de una madre y acaso la felicidad de una familia.

«Solo ángeles quiere Dios por ahora;—decía anteaer el «Diario de Cartagena»—pues ayer enterraron en el cementerio los cadáveres de siete párvulos.»—

—«Dejad que los párvulos vengan á mí»—dijo, efectivamente, el Hombre Dios aquí en la tierra; pero eso no quita para que siete párvulos, supongan igual número de hogares desolados.

Otras muertes hay que tampoco son consideradas como cifras que aumentan la terrible mortalidad.

Los muertos del sufragio ó de las listas electorales, que son de dos clases:

*mueertos*, que viven no más que en las listas, aunque sus cuerpos estén en el camposanto y sus almas en la otra vida;

*ahogados*, los que viven realmente y no tienen la vida del derecho por no estar inscriptos en el libro bautismal del elector que es el censo. A

muchos de estos muertos, les agrada el no vivir para ver las elecciones.

Han sido generalmente alabados los trabajos hechos por los partidos para pedir inclusiones en las listas, y es de alabar en el sentido, ó bajo el punto de vista, de que esos trabajos suponen amar la legalidad y aspirar al triunfo no mas que con las armas de la ley; aspiracion laudable tanto en los que mandan y tienen el manubrio en la mano, como en los caidos y de oposicion.

Pero en unos y otros ¿no supone ese laborioso rebusco de electores, que estos no estiman gran cosa su derecho? ¿No se vé, en esos dos mil y tantos electores llevados officiosamente al censo, la masa inerte del cuerpo electoral, indiferente á los entusiasmos de la política?

¿De esos, que van porque los llevan, voten por quien voten, nose puede decir con razon que representan no más que el número, la fuerza ciega, el ciclón electoral, caiga donde caiga?

Por eso á nosotros no nos entusiasman las inclusiones de los partidos, teniendo por de más valía las personales, las del ciudadano, las del hombre celoso de su derecho.

«El que te crió sin tí, no te salvará sin tí»—dice la gran sentencia resumen de la doctrina sobre la gracia y la libertad humana; pero en esto de los electores, podría imitarse la fórmula diciendo: «El que te hizo sin tí, te votará sin tí», como acontece generalmente.

Aquellos, los incluidos por gestiones ajenas, tienen su gran partido en la casi totalidad de los que figuran en las listas hechas oficialmente, y todos juntos forman la España hastiada de andar por este camino y desesperada de estos procedimientos.

Concluimos esta revista, saludando á los que retornan del veraneo y vienen á alegrar y animar la población.

Hoy, nuevamente, se reúne la comision de feria y todavia se puede acordar y hacer algo.

De las obras del Regueron no he-

mos sabido nada. Aquellas bacas están abiertas para tragarse lo que al Pantano le sobre en cuanto una nube diga ¡agua va!

## CERTÁMEN DE «EL DIARIO DE MURCIA», Feria de 1890.

Composiciones literarias presentadas hasta el día 21 del actual, con el núm. de orden y lemas respectivos.

1. El amor aproxima la tierra al cielo.
2. On ne doit restar étranger á rien de ce que l'on peut apprendre.
3. Pino frondoso.
4. La union hace la fuerza.
5. Mater Dolcrosa.
6. Mas vale precaver que tener que remediar.
7. Mirian. A Maria Santísima de los Dolores.
8. Dentro del pecho mi dolor oculto. Enjugo de mis párpados el llanto y doy al mundo el exigido culto.
9. Murcia.
10. Stabat juxta crucem...
11. Fiat lux.
12. Quartana te teneat...
13. El que hizo el primer surco fué la primera víctima del veneno palúdico...
14. Por Murcia y para Murcia.
15. Turrís eburnea.
16. Manueles y Fajardos.

JURADOS.

*Para las obras literarias*

- D. Victor Fernandez Llera.  
» Pedro Gonzalez Adalid.  
» José Pio Tejera.  
» Agustin Hernandez del Aguila.  
» Gonzalo Baño.

*Para la cartilla popular contra el paludismo.*

- D. Rafael Garcia de las Bayonas.  
» Antonio de la Peña Rodriguez.  
» Francisco Medina.

*De las obras musicales han sido.*

- D. Pablo Hernandez.  
» Tomás Fernandez Grajal.  
» A. Lopez Almagro.

De las 16 composiciones enumeradas, diez son poéticas; y seis aspiran al premio ofrecido á la mejor «Cartilla higiénico popular contra las infecciones palúdicas».

Han quedado desierto tres temas: el de «geografía histórica de Murcia»; el de «cultivos é industrias agrícolas que podrian plantearse en Murcia» y «un romance murciano.»

## CRONICA DOMINGUERA.

Cuando me dicen á mí que escribo de cualquier modo, que hago incorrectas las crónicas y versos largos y cortos, no me dá ningun cuidado, ni me irrito, ni incomodo; porque si yo no pusiera cuidado en lo que compongo, si no hiciera un gran esfuerzo para ver de hallar el tono, dar en el quid y en la clave,

excojer estilo propio y adecuado al pensamiento que en los escritos expongo, entonces lo sentiría y me daría al demonio; pero como es lo contrario, como hay que echarse en remojo aquí para hallar asunto que se salga del monótono rodar de este vivir lácio ni envidiado ni envidioso, al asunto doy lo más y lo menos á lo otro... ¿Qué quisiera yo? Cantar como el jilguero amoroso; sacar la savia poética hasta de lo del kiosko de la plaza del Jufré que no es á gusto de todos; pero ¡ay! ese Regueron con sus trenques espantosos, esas pestes que denuncian los que no son inodoros, todo el material del día que es completamente soso, no permiten remontarse ni escribir en verso heróico, Una ráfaga que pasa perfumada, la recojo; un cantar que oiga, lo aprendo un dicho feliz, lo anoto; me fijo en esas parejas que van lo mismo que tórtolos, por si de aquella elocuencia con que se entienden sus ojos dejan alguna en el aire y si puedo me la apropio; es más, el jueves pasado, vi una rubia con un moño y unas hechuras de cuerpo tan modeladas y aplomo, que dige: Como no tenga cosa de mas requilorios que dar á los suscritores de hoy hasta el domingo próximo, con su traje de huertana que llevaba muy hermoso. en la revista ó la crónica pintiparada la pongo.

Póngase aquí el más valiente á escribir un día y otro, y agote lo inagotable, saque el jugo hasta á lo tonto, y que se le pidan cosas frescas... en el mes de Agosto: es no saber del oficio pidiendo peras al olmo.

Solo el cumplir regular, en medio de estos bochornos, cuando el cerebro es un zuro porque la casa es un horno, es un milagro patente y un trabajo meritorio. Quédense los ringorrangos y los primores retóricos para aquel que escribe al fresco muy tranquilo y poco á poco, acicalando sus versos para que salgan redondos, fáciles, dulces, correctos, delicados, armoniosos, con mil primores de forma que hagan olvidar el fondo; yo tengo que concretarme al tiempo de que dispongo, á lo que el día me ofrece y á lo que pide el periódico.



S. A. LA INFANTA D.<sup>a</sup> ISABEL Y LOS POBRES.

La Granja 19 de Agosto.—De las fiestas que tenemos todos los días y á todas horas en este Real Sitio, no hemos asistido á ninguna de expansion tan dulce y grata como la que por iniciativa de S. A., y á sus expensas únicamente, se verificó esta mañana en la más hermosa y larga alameda del Régio jardín.

Ha consistido en una comida, á la que asistieron, invitados por la augusta Señora, 1.200 y pico de parvulillos pobres, todos menores de 7 años, hijos de pobres jornaleros de este Real Sitio y de los pueblecillos comarcanos, habiéndose permitido también la entrada á los padres y familias de los tiernos convidados, para que pudieran cuidarlos y hacerles guardar el órden posible.

No es menester ponderar la satisfacción de la muchedumbre que llenaba el jardín, donde, por supuesto, no ha faltado á la fiesta ni una sola persona de las que componen la colonia forastera. Con el mayor interés han ayudado todas las familias á S. A., procurando poner en órden y colocar la multitud de revoltosas criaturas en derredor de la larguísima mesa campestre, sentándolos en dos filas, una toda de niños, frente á la otra de niñas, é invitando para que se sentaran detrás de los más chiquitines á sus madres ó hermanos para que los cuidaran, procurando que no se movieran de su sitio, y ayudándoles á servirse de los cubiertos que cada cual tenia delante sobre el blanco mantel.

La comida principió á medio día por un acto verdaderamente hermoso. Prevenidas por S. A. todas las personas formales encargadas de procurar el órden, mandaron guardar silencio, y colocándose á un extremo de la larguísima mesa el muy ilustrado Sr. Abad de esta Regia Colegiata, en cuya vecindad se hallaba S. A. acompañada de su alta servidumbre y de las más distinguidas damas de esta colonia, puesto de pié, y con la cabeza descubierta el dicho ilustre sacerdote, y con la más santa emoción, dijo: «S. A. la Serma. Señora Infanta D.<sup>a</sup> Isabel ha tenido la dignación de encargarme que al empezar esta fiesta infantil, recemos todos dos Padre Nuestros: el primero por S. M. el Rey D. Alfonso XII, que en paz descanse, y el segundo por S. M. el Rey D. Alfonso XIII, que Dios nos conserve.»

Toda la inmensa concurrencia púsose en el acto de pié, sombrero en mano los hombres, y con el mayor recogimiento, y viéndose en muchos ojos lágrimas, acompañamos todos en su rezo al abad, quien, al concluir las santas oraciones, dió su bendición solemne á los pequeñuelos.

Y aquí empezó la parte alegre de la fiesta; porque los tiernos convidados fueron servidos por las señoras jóvenes y por todas las señoritas de esta aristocrática sociedad; y, con efecto, todas ellas, sin que faltara una sola, empezaron á cumplir su encargo cerca de la gente menuda, llenas de satisfacción, y como centuplicada su belleza por el contento que les causaba el acto. Pero su animoso empeño, de seguro no hubiera podido cumplirse, tratándose de

servir á 1.200 comensales voluntarios y apremiantes, mas algunos cientos de mamás y hermanitas, á no haber sido galantemente auxiliadas por todos, absolutamente todos los hombres de la colonia, especialmente por los mas jóvenes, que, con el mejor deseo, las ayudaron en todo, trayendo desde el gran depósito á la mesa los canastos de comestibles, platos y cántaros de vino y de agua.

El pedido de los líquidos creció de tal modo en algunos momentos entre la chillona gente menuda, que vimos á algunas señoritas de las más bellas y elegantes venir, como nos cuentan de Rebeca, cargadas con pintorescas cántaras de agua sobre sus delicados hombros.

Pero es que S. A. la Infanta daba á todos ejemplo. Ella misma, en su amor á los pobres, y más hoy, que se trataba de tiernos ángeles, no se permitió ni un solo instante de descanso, sirviendo manjares á los niños, poniéndoles agua en sus vasos, dirigiendo á todos ellos cariñosas palabras, preguntándoles si estaban contentos y si les faltaba algo, á lo cual sólo respondían aquellos levantando las manos y gritando con toda su alma: ¡Viva la Infanta! ¡Viva D.<sup>a</sup> Isabel! ¡Viva nuestra madre! Y tales gritos de amor eran repetidos sin cesar por aquel innumerable coro de ángeles con alegría creciente. —De «La Epoca.»

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Asegúrase que dentro de breves días llegará á esta ciudad el exministro de Gracia y Justicia Sr. Lopez Puigcerver.

—Como nuestros lectores saben perfectamente, en el mes próximo actuará la excelente compañía de ópera de que es empresario nuestro antiguo amigo D. Luciano Rodrigo, en el espacioso Teatro Circo.

Dicha compañía está compuesta de artistas notabilísimos y cuenta con un repertorio tan selecto como variado.

En Cádiz, donde se halla actualmente, está siendo objeto de entusiastas ovaciones, dedicándole la prensa encomiásticos y largos artículos.

—Segun informes de autorizadísimo origen—dice «El Rompeolas»—le ha sido denegada á nuestro respetable convecino el conocido letrado Sr. Alcocer la autorizazion por él pedida para reorganizar, como delegado de los Sres. Sagasta y Puigcerver, el partido liberal de Cartagena.

—«El Buque Submarino», propósito lírico-patriótico en un acto y siete cuadros, estrenado anoche en el Teatro-Circo, carece por completo de originalidad para el público y á su música no se le encuentra ninguna atracción. Los artistas apesar de sus esfuerzos no pudieron sacar á flote á *el Submarino*, que se sumergió en el momento en que la señora Iglesias tuvo que abandonar la escena en el tercer cuadro por encontrarse completamente afónica y no poder articular una palabra siquiera, causando hondo disgusto al público, esta contrariedad y sintiendo mucho el no haber tenido ocasion de aplaudir á tan simpática artista.

LORCA.

Se encuentra en esta el ingeniero

jefe de Obras públicas de la provincia, D. Antonio Morales Amores en union del ingeniero de seccion señor Ortiz.

—Ayer mañana se constituyó en el ayuntamiento la junta municipal del censo.

No sabemos que se hicieran reclamaciones de ningun género.

—Las sociedades mineras Virgen de las Huertas y Santa Matilde, han ultimado con una poderosa casa inglesa, el contrato definitivo para realizar el desagüe de las mismas.

—Por comunicacion recibida de la Delegacion de Hacienda de la provincia, se participó ayer á esta Administracion Subalterna haber quedado incorporados á la misma las poblaciones de Totana y Aledo.

—A pesar de encontrarse hoy constituida la Junta del Censo, como en otro lugar decimos, hasta la hora de cerrar este número no se habia presentado reclamacion ninguna.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de Agosto de 1890.

Segun dice «El Diario de Cádiz», en breve llegará á aquel puerto una escuadra rusa, á cuyo bordo va un hijo del czar.

—A unos mendigos de Málaga les han correspondido 14.000 pesetas en el último sorteo de la lotería.

Un diario malagueño dice que todos ellos han curado, de repente, de las enfermedades de que se quejaban.

—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una circular dictando disposiciones para completar la fuerza reglamentaria de los cuerpos del ejército, con la incorporacion de los individuos de la clase de tropa que se hallan disfrutando licencia temporal ó hayan sido licenciados antes de cumplir dos años de permanencia en las filas. Todos los llamados deberán ponerse en movimiento el día 1.<sup>o</sup> de Octubre próximo, á fin de que el día 5 de dicho mes, lo más tarde, se hallen con la fuerza reglamentaria todas las unidades orgánicas del ejército.

—La tempestad de ayer tarde fué tan violenta, que los granizos rompieron infinidad de cristales, interrumpiéndose casi por completo la circulacion por las calles durante los veinte minutos que aquella duró, y se inundaron gran número de sótanos y de establecimientos.

El arbolado sufrió grandes daños, principalmente el de la Castellana, Jardín Botánico y el Retiro.

No se han registrado mas que dos desgracias personales.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Bartolomé ap. y San Ptolomeo.

Mañana San Luis rey de Francia y San Ginés de Arlés mr.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de S. Bartolomé y el Cármen.

En la primera por D. Sebastian Servet.

Y en la segunda por D. Juan Gimenez Rubio y D.<sup>a</sup> Maria de la O Bueno, D. Bartolomé Montesinos y demás difuntos de la familia.

Mañana en San Bartolomé por don Luis Robles.

Y en San Miguel por D. Rufino Marin-Baldo.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 23.

A las 9 de la mañana.

Presion, 763'3 mm.; Temperatura, 27'8; Humedad, 72°; Direccion del viento, E.; Fuerza, viento; Estado del cielo, despejado con nubes; Direccion de las nubes, del S. O.; Clase, cúmulos tempestuosos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 760'8 mm.; Temperatura, 29'0; Humedad, 68°; Direccion del viento, E.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del S. O.; Clase, cúmulos tempestuosos.

Temperatura mínima, 22'7; Máxima, 31'0; Media, 26'8; Irradiacion solar, 38'0; Idem nocturna, 22'4.

Evaporacion, 6 mm.—Lluvia recogida en las últimas 24 horas, 0'5 mm.

Accidentes: El día de hoy ha ofrecido un carácter marcadamente tempestuoso, desarrollándose en distintas direcciones varios nubazos que descargan alguna lluvia, acompañada de truenos, si bien todos han sido de escasa importancia.



EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR

D. LUIS ROBLES GONZALEZ,

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia parroquial de S. Bartolomé, mañana 25, y se dirán misas de media en media hora, desde las cinco hasta la una.

Su viuda é hijas ruegan á sus amigos se sirvan asistir á estos cultos y encomendar á Dios el alma del finado.

COMPONE TODA CLASE DE MAQUINAS de vapor, de imprimir, de coser, bicicletas, etc. y hace las piezas que se necesiten Avisar, calle de la Magdalena, núm. 4. 4-1

A LOS PELUQUEROS.

—Se vende un bonito lavabo y un espejo de grandes dimensiones, en la peluquería de la calle del Val de San Antolin, 28.

AMA DE CRIA.—Hay una de 23 años de edad y leche de dos meses, que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de Monteagudo, casilla del peon caminero, preguntando por Tomasa Fuentes.

OTRA.—Hay una que desea criar en su casa ó la de los padres. Darán razon en la Puerta de Orihuela, Puente del Moro, preguntando por Juana Parra.

GRAN FONDA DE HARO.—Hospedajes de 5 pesetas en adelante. Gorguera 13, pral. Madrid. 8-1

SE VENDEN en subasta voluntaria para el día dos de Setiembre venidero, en la Notaria de don Juan de la Cierva, dos casas situadas en el sitio más céntrico de esta ciudad; los documentos y demás antecedentes, están de manifiesto en dicha Notaria, 8-1

ATENCION.

Cooperativa de Empleados.

Se acaban de recibir los renombrados chorizos de lomo puro de la Rioja, en conserva de manteca y sin ella; y contando con la numerosa clientela que nos favorece y siendo el exclusivo en la venta de dicho artículo, garantizando la clase se expende en latas á los precios siguientes:

Lata grande con manteca, 11 ptas. con



peso de 2 kilos 970 grms. en bruto.  
 Lata mediana con manteca 5'75 ptas. con peso 1 kilo 885 grms. en bruto.  
 Lata pequeña sin-manteca, 2 ptas. con peso 518 grmos. en bruto. 2-1

**NOTICIAS LOCALES**

En vista del suelto que ayer publicamos, se nos ha dicho que el señor alcalde ha dado las oportunas órdenes para el saneamiento y desinfección de las casas 20 y 22 de la calle de Angustias, aunque el dueño también habrá puesto de su parte para en adelante evitar las quejas de los vecinos, toda vez que es muy competente en materia sanitaria.

En la próxima temporada teatral parece que vá á haber para todos los gustos y todo bueno. Compañía dramática, ópera, zarzuela seria y zarzuela de la otra. Para todo esto se dice que se ha solicitado el teatro.

Los vecinos de la calle de la Brujara se quejan de no tener alumbrado, aunque parece que tienen faroles.

Ayer estuvieron en esta, saliendo anoche para Lorca, el ingeniero constructor de la línea férrea de Lorca á Granada D. Jorge Higgin, y D. Eduardo Argenti.

Se han recibido en la seccion de Fomento los títulos de Licenciados en Medicina y Cirujía á favor de nuestros amigos D. Diego Meseguer y D. Ponciano Maestre.

La administracion de Contribuciones ha remitido á informe del ayuntamiento veinte reclamaciones de vecinos del extrarradio contra sus respectivas cuotas de consumos.

Por la Delegacion de Hacienda han sido desestimadas cuatro reclamaciones de vecinos de Moratalla contra el reparto de consumos por alcoholes, verificado el año anterior en aquella villa.

Ya estan tomadas todas las casetas de la feria. ¡Y muchas más que hubiera!

Para el próximo domingo se prepara un gran concierto musical en la Glorieta, el cual anunciaremos oportunamente.

Esta noche de 9 á 11 amenizará el paseo de la Glorieta la banda de la música de la casa de Misericordia, ejecutando las mejores piezas de su numeroso repertorio.

Continúa abierto el abono de sillas para la feria casa de D. Salvador Lopez Chacon, calle del Trinquete, número 3. A los abonados de la pasada feria se les reservarán sus números hasta el 29 del corriente.

Por el jefe de la guardia municipal Pedro Molina se ha girado una visita á las espendedurias, habiendo encontrado, que en una tenían los panes de 800 gramos, 52 gramos de menos.

Nuestro amigo D. Ricardo Sanchez Madrigal, nos ha remitido para premios del Certamen, doce ejemplares de su «Romancero de D. Alvaro de Bazan».

Con el mismo objeto hemos recibido de nuestro amigo D. Santiago Lopez Chacon un corte de traje, de lana buena.

Ha tomado posesion de su cargo el coronel jefe de esta zona militar don Gaspar Vanteren Domper, á quien

se han presentado todos los jefes y oficiales residentes en esta ciudad.

La guardia civil del Palmar ha detenido á un sujeto llamado Alejandro Chacon, natural de Cartagena, el cual vagaba por los alrededores de dicho pueblo indocumentado y dando muestras de tener perturbada la razon.

Anteayer tarde promovieron una riña dos individuos en el Barrio, resultando uno de ellos lijeramente herido, por lo que fué conducido al hospital. El agresor fué detenido por agentes de vigilancia.

Hoy se verificará una gran fiesta religiosa en Ulea á su patrono San Bartolomé, en la que tomarán parte varios profesores y cantantes de esta ciudad.

Se encuentra algo mejorado el joven que anteanoche fué herido de dos tiros, hallándose en un baile en la calle de San José.

En vez del toldo, se está colocando en la puerta del café de Sevilla una magnífica cubierta, cuyos piés derechos los forman varias columnas de hierro.

Hemos recibido el «Programa Político del Centro Catalan», de Barcelona, adoptado por el Consejo general de tan importante sociedad, en sesion del 12 de Abril último. Acompaña á dicho programa el discurso en catalán, pronunciado, en dicho acto, por el eminente poeta D. Federico Soler.

Mañana saldrá nuestro amigo don Luis Fontes para el Colmenar, con objeto de presenciar el encajonamiento y dirigir todo lo concerniente á la mejor conduccion de los cornúpetos para las corridas de feria.

Nuestro amigo D. Federico Gomez Cortina, nos ofreció ayer un premio para el Certamen de la feria, dejando á nuestra voluntad su aplicacion.

En el partido de la Encarnacion (Caravaca) le fueron robadas anteayer al labrador Alonso Garcia una caballería menor y 18 gallinas que tenia en el corral de su casa.

Se encuentra fuera de cuidado nuestro apreciable amigo D. Pedro Balandó, que ha estado enfermo de gravedad. Deseamos al Sr. Balandó una completa mejoría.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. O. sobre fabricacion de timbre para multas electorales.

Otra ampliando la de 1.º de Febrero del 87 sobre contratos de transportes con las compañías de ferro-carriles.

Acuerdos del ayuntamiento de Murcia en el mes de Julio y del de Blanca en Abril, Mayo y Junio.

Subasta de una caballería embargada, en Fuente-álamo.

Edicto del juzgado municipal de La Union llamando á Pedro Galan Morilla.

Las vistosas columnas que se estan colocando para la marquesina del café de Sevilla, han llamado la atencion por lo elegantes y perfectamente concluidas. Honran á la fundicion del Sr. Monzó y, por ende, á la industria murciana.

No nos explicamos cómo nuestros apreciables colegas de Cartagena

continúan publicando noticias en que se dá como casi seguro que se va á suspender la feria de esta ciudad; cuando aquí nadie piensa en eso ni hay motivo que aconseje tal medida, ahora que la salud en esta ciudad es, no ya excelente, sino *excelentísima*.

Se ha encargado interinamente de la secretaría del ayuntamiento de Jumilla, nuestro amigo D. José del Barco.

Nuestro amigo D. José Pío Tejera nos ha entregado un trabajo literario en que se ocupa con alguna extension de los dos libros publicados recientemente por el Sr. Servet. Un día de estos publicaremos dicho artículo.

Se está arreglando con grava la carrera que han de seguir los carruajes que vayan á la plaza en las próximas corridas de toros.

Han sido restaurados convenientemente los dos tableros de música de la Glorieta.

En la kalenda y vísperas celebradas ayer en la iglesia de San Bartolomé, estuvo, como siempre, muy feliz en el órgano el veterano profesor D. Juan Diego Manresa, el cual ejecutará en la funcion de hoy la misa de D. Gerónimo de los Angeles, estrenada en esta capital el año 32. De los que la cantaron en aquella fecha, solo vive uno, el antiguo sacristan de Sta. Catalina D. Simon Espin.

Ha salido para el extranjero nuestro querido amigo D. José Servet.

A 39.000 reales asciende lo que le ha correspondido abonar al ayuntamiento de Murcia para los gastos de la impresion del censo electoral de esta provincia.

Han regresado de baños: D. José Catañ, con su señora madre; D. Patricio Seiquer, con su apreciable familia, y el médico D. Claudio Hernandez Navarro.

Por la semejanza del nombre, algunos han hecho ingeniero de montes á nuestro paisano el poeta don Juan José Herranz. El ingeniero es Herran.

Esta mañana á las 10 se reunirá en el ayuntamiento la comision mixta que entiende en los festejos de la feria.

**SUBASTA.**—En la Notaría de D. Ramiro Conde, calle de Alfaro, 16, se verificará el día 3 de Septiembre próximo, á las once de su mañana, la subasta de los bienes procedentes de la testamentaria de D.ª Josefa Muñoz, que á continuacion se espresan:

Un trozo de tierra blanca secano con higueras, olivos y almendros, en el partido de la Matanza de este término, con cabida de 4 fanegas, por el tipo de 265 pesetas.

717 pesetas 27 céntimos de parte en las 5250 que tenia de valor una casa situada en el Cabezo de Torres de este término.

Los muebles, ropas y alhajas de dicha testamentaria, por el tipo de 469 pesetas.

Los documentos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en a citada Notaría, Alfaro, 16.

**PROBLEMA.**

Un pagaré de 500 pesetas endosa-

do 50 dias antes de su vencimiento con un descuento de 6 por 100 anual. ¿Cuanto deberá descontarse?

Rechacemos el método abusivo, si quiera porque es abusivo aunque corriente, no porque interese á nuestro objeto presente; pues por este método ó por el matemático, vamos á dar con una diferencia de resultados, segun se emplee una ú otra de dos fórmulas demostradas, cosa que no debe suceder en Matemáticas.

Sea N el valor nominal y A el actual; D' el descuento anual, D el correspondiente; a el tiempo anual y t el del descuento; sea i el tanto por 100 anual.  $N=A \text{ más } D$ .

Los descuentos son proporcionales á los capitales, luego  $100 : A :: i : D'$ ; de donde  $a) 100 \text{ más } i : N :: i : D'$

Los descuentos son proporcionales á los tiempos por lo que  $b) a : t :: D' : D$ . Multiplicando ordenadamente las proporciones a y b, y suprimiendo el factor común D', tendremos  $(100 \text{ más } i) a : N t :: i : D$ . De donde  $D=N t i$ , y no  $D=N t i$  como en-

contramos en la Aritmética del señor Sanchez Vidal, dicho esto con el mayor respeto y con el temor de ser nosotros los equivocados.

Otra fórmula.—Si el descuento anual es i, el diario será  $\frac{i}{a}$ , y el de t

dias será  $i x t$ ; luego  $\frac{i x t}{a}$  es el tanto

por 100 á que debe descontarse de A. En su consecuencia  $100 \text{ más } i x t : N ::$

$\frac{i x t}{a} : D$ ; de donde  $D=N t i$ .

En una y otra fórmula los numeradores son iguales, y los denominadores desiguales; pues el de la primera es  $100 a \text{ más } i a$ , y el de la segunda  $100 a \text{ más } i t$ . Para que fueran iguales era preciso que  $a=t$ , y en el problema a es 360 y t 50. Por esto, aplicando las fórmulas al problema propuesto, con la primera el descuento es de 3'93 pesetas, y con la segunda de 4'13.

¿Por qué esta diferencia de resultados? No la explicamos, (y de la explicacion ha de resultar cual de las dos es la equitativa), hasta que los jóvenes aficionados digan como otras veces lo que les ocurra, que será atinado seguramente.

**TELEGRAMAS**

Madrid 23, 11 n.

Martinez Campos se propone revistar las guarniciones de Cataluña. Visitó la de Tortosa.

La Factoría del Rio de Oro se halla totalmente abandonada

Firmó la Reina la propuesta para condecoraciones extranjeros. El grado de general al coronel Macías. Y varios indultos.

Se nota disparidad en las juntas de censo respecto á institutos armados.

Mañana manifestacion contra el dictámen del submarino.

Cánovas y su señora llegaron á Biarritz.

Se presentaron 5.211 reclamaciones á la Junta del Censo de Madrid de todos los partidos.

El 2 de Setiembre nuevos ensayos del «Pelayo».

Ejecutado Casamayor en Cuenca.



# SERVICIOS

DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.  
MES DE AGOSTO 1890

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Ciudad de Cádiz**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Reina María Cristina**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 22, de Barcelona, el vapor **Isla de Luzon**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 8 de Barcelona y el 15 de Vigo, el vapor **San Francisco**, para Puerto-Rico, Habana, Santiago Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon Puerto Limon y Pacífico.

Línea de Buenos-Aires.—El 27 de Barcelona y el 1.º de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase jornalera o artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

## VINOS DE JEREZ PUROS.

A 6 reales botella de Jerez natural.  
A 14 reales botella el mas superior.  
A 10 idem el dulce como Pajarete, Moscatel.

A 70 reales un barril de arroba, de Jerez natural.

A 6 reales una botella de vinagre inmejorable, de yema de uva.

CALLE DE LA SOCIEDAD, NÚM 10.

Imprenta del Diario.

**Pectoral de Anacahuita.**—Recomendado en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

En Murcia Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

## ANUNCIOS.

### Plaza de Toros DE MURCIA

Grandes corridas en los días 6, 7 y 8 de Septiembre de 1890.

Día 6.—Seis toros de D. Eduardo de Ibarra, con divisa azul turquí y caña, de Sevilla.

Día 7.—Seis toros de D. Juan Vazquez, antes de Nuñez de Prado, con divisa negra y oro, de id.

Día 8.—Ocho toros de D. Anastasio Martín, con divisa verde y encarnada, de id., lidiándose cuatro en plaza entera y cuatro en plaza partida.

Matadores: Espartero y Guerrita. Cuadrillas: Picadores.—Joaquin Trigo, de Sevilla; Manuel Moreno, de Dos Hermanas.—Francisco Fuentes, de Sevilla; Antonio Bejarano, (a) Pagote.

Banderilleros.—Julian Sanchez, de Sevilla; José Malaber, de id.; Antonio Garcia (a) el Moreno, de id.; José Rogel, de Valencia.—Miguel Almendro, de Carmona; Ricardo Berduti (a) Primito, de Sevilla; Rafael Rodriguez (a) Mogino, de Córdoba; Antonio Guerra, de id.

Pautillero.—Antonio Ruiz (a) Sargento, de Sevilla.

Precios de las principales localidades con entrada, para cada función:

Barreras de sombra.—1.ª fila, pesetas, 10'10; 2.ª id., 9'10; 3.ª idem, 8'10; Balconcillo, 7'10.

Barreras de sol y sombra.—1.ª fila, 6'10 pesetas; 2.ª id., 5'10; 3.ª id., 4'10.

Tendido de sombra.—Delantera baja, 6'10 pesetas; 1.ª y 2.ª fila, 5'60; tabloncillo bajo, 4'60; delantera alta, 5'10; tabloncillo alto, 5'10; sobrepuerta, 7'10; balconcillo, 6'10.

Gradas de sombra.—Delantera, pesetas, 10'10; 1.ª fila, 5'10; 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, 4'10; 5.ª id., 4'60.

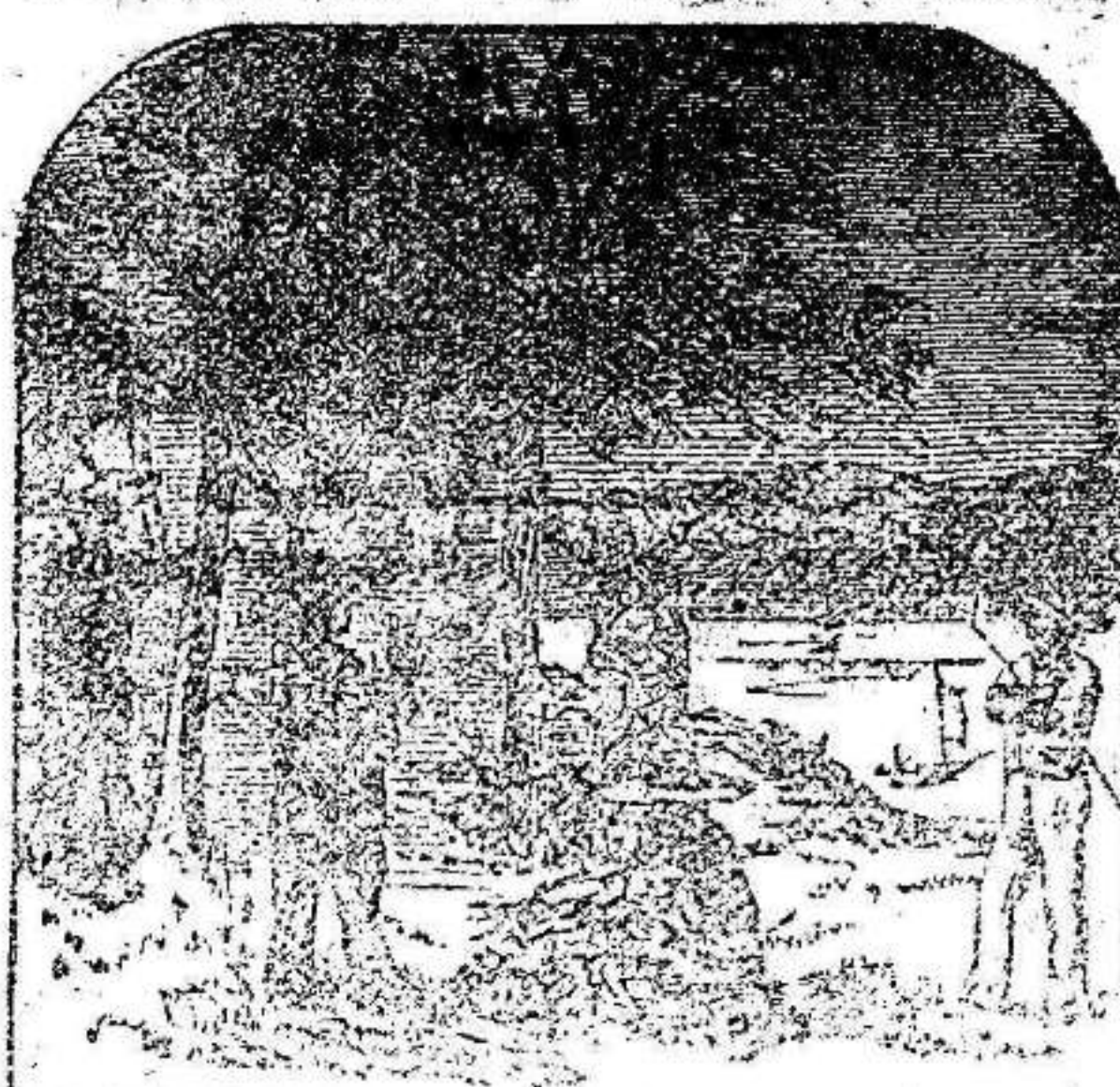
Palcos.—Con ocho sillas y sin entrada, 75'10 ptas.; con 5 id. id. 40'10. Entrada general, 3 pesetas; media id., 2 id.

Nota.—Para las presentes corridas habrá rebaja de ferro-carriles y trenes especiales de Alicante, Cartagena, Albacete, Lorca y Aguilas.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta el día 20 de Agosto a las doce: pasado dicho término, se expenderán a quien las solicite.

El despacho de localidades, precisamente para las tres corridas, está situado desde el día 15 de Agosto hasta el 8 de Septiembre, de nueve a doce de la mañana y de cinco a siete de la tarde, Plaza de San Bartolomé, núm. 2, bajo.

## PECTORAL DE ANACAHUITA.



Recomendado en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

A asma, Tos, Mal de Garganta, Espasmos de Sangre y

MEZCLADO CON EL

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente, Perer y Compañía, Barcelona.

## VERDOLAY.

En estos baños hay una fonda surtida de cuanto pueda pedirse para servir en el acto y con gran economía. Se admiten encargos para comidas especiales. Se admiten huéspedes a precios económicos.

### CALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival para extraer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de dureza de los piés. Se expende en la farmacia de don Manuel Martinez. Platería, 53. A 5 reales frasco. 10-7

**MODISTA.** Josefa Garcia, ofrece al público y en especial a las señoras que la favorecen, su taller de modista, donde se confeccionan toda clase de trajes, con perfeccion y economía; calle de Vidrieros, núm. 1, estanco. 8-5

**ATENCION.**—Avisamos al público en general que en el taller de ebanistería y carpintería que acaba de abrirse en la calle de Alfaro, núm. 12, junto a Trinitario el tornero, se fabrican toda clase de trabajos, en muebles, tapicerías, colgaduras y se hacen mobiliarios completos. También se vende a plazos facilitando a quien lo solicite mediante un corto estipendio a más de la suficiente garantía, desde el mueble más insignificante al mobiliario más suntuoso y rico y con precios ventajosos. Calle de Alfaro, núm. 12. 15-15

## FRANCISCO PEÑA VUERAQO



SOLIDIEZ

BARATURA

ELEGANCIA 8-6

**SE VENDEN** dos bicicletas de última novedad y de la mejor fábrica que se conoce. Se darán en menos del coste. Para verlar y tratar, Platería de Martínez, Platería, 49.

### LIBROS.—LEYES.

En la imprenta de este periódico se han recibido los siguientes:

Novísimas leyes de Aguas, Puertos y Canales, 3 pesetas.

Aranceles para todos los juzgados y notariales, 1'50.

Ley de Enjuiciamiento civil, 5 ptas.

Código de Comercio, 3'50 pesetas.

Ley del Sufragio Universal, 1.

Código civil, 2'50.

Ley del Notariado, 3.

Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5.

Ordenanzas de Aduanas, 4.

Ley de Consumos, 2'50.

Contribucion Industrial, 2.

Manual del matrimonio civil y canónico, 3 pesetas.

Id. del procedimiento de apremio, 3.

Id. del secretario del ayuntamiento, 8.

Id. de Pósitos, 2'50.

Id. de montes y guardas rurales, 3.

Id. de formularios para el enjuiciamiento criminal, 4.

Ley provincial, 1.

Impuesto de derechos reales, 1'50.

Código Penal, 1'50.

Manual de formularios para los juicios civiles, 5 pesetas.

Ley municipal, 1.

Arancel de los Juzgados municipales, 1.

Todas estas leyes son las vigentes, y últimas ediciones.

**SE VENDE** una mesa de escritorio con diez cajones, propia para una oficina, en la carpintería a espalda de la posada de Sta. Catalina.

## LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá.

FRENERÍA, 35. MURCIA.

Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada a su destino.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.